

**TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MICHOACÁN.
INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE
MARZO DE 2020**

ACTIVIDAD JURISDICCIONAL

1. Reuniones Internas

Durante el mes que se informa, se celebraron **seis reuniones internas**, en las que las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno analizaron diversos asuntos jurisdiccionales y administrativos, levantándose al efecto, en cada una de ellas, la minuta respectiva, donde se hizo constar lo determinado por los integrantes del Pleno, en las cuestiones jurisdiccionales y administrativas en términos de la orden del día correspondiente.

1.1 Asuntos jurisdiccionales:

- Proyectos de sentencia, presentados en relación con los juicios ciudadanos, identificados con las claves siguientes:

JDC
TEEM-JDC-005/2020
TEEM-JDC-011/2020
TEEM-JDC-012/2020
TEEM-JDC-017/2020

- Proyecto de Acuerdo Plenario sobre Cumplimiento de sentencia del Recurso de Apelación.

JDC
TEEM-RAP-008/2019

- Proyecto de Acuerdo Plenario sobre la solicitud de suspensión del acto impugnado.

JDC
TEEM-JDC-011/2020

1.1.2 Asuntos generales del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.

1.2 Sesiones Públicas

El Pleno de este órgano jurisdiccional, no celebró sesión pública alguna durante el mes de marzo.

- **Sentencias emitidas**

En este período, tampoco emitió sentencia o resolución alguna.

1.3 Acuerdos plenarios

El Pleno emitió **dos** acuerdos administrativos y **dos** acuerdos jurisdiccionales:

1.3.1 Administrativos:

- ACUERDO DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, POR EL QUE SE ESTABLECEN MEDIDAS Y PROTOCOLOS FRENTE A LA CONTINGENCIA GENERADA POR LA COVID-19 (CORONAVIRUS).
- ACUERDO DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, POR EL QUE SE SUSPENDEN LOS PLAZOS PROCESALES POR LA CONTINGENCIA GENERADA POR EL COVID-19 (CORONAVIRUS).

1.3.2 Acuerdos Jurisdiccionales:

- Acuerdo Plenario de cumplimiento de sentencia dentro del Recurso de Apelación TEEM-RAP-008/2019, interpuesto por el partido Verde Ecologista de Mexico. Ponente: Magistrado José René Olivos Campos.
- Proyecto de Acuerdo Plenario sobre la solicitud de suspensión del acto impugnado dentro del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-011/2020, promovido por Cuauhtémoc Ramírez Romero. Ponente: Magistrada Yolanda Camacho Ochoa.

1.4 Notificaciones

El área de actuaría practicó un total de **ciento setenta y cuatro** notificaciones, como se señala a continuación.

PERSONALES	OFICIO	ESTRADOS	NOTIFICACIONES TOTAL
31	37	106	174

El número de notificaciones realizadas, derivan de los siguientes acuerdos y sentencias:

ACUERDOS JURISDICCIONALES	SENTENCIAS	ACUERDOS PLENARIOS
Ponencias 74 SGA 32	0	1

14.1 Notificaciones foráneas

Se realizaron **diecisiete** salidas para la práctica de notificaciones fuera de la sede del Tribunal Electoral del Estado, como se relacionan a continuación:

NOTIFICACIONES FORÁNEAS				
No	Fecha	Localidad	Notificado	Expediente
1	02/03/2020	CDMX	COMISIÓN DE HONESTIDAD Y JUSTICIA DEL PARTIDO MORENA Y COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TEEM-RAP-001/2020
2	02/03/2020	NAHUATZEN	AYUNTAMIENTO DE NAHUATZEN	TEEM-JDC-001/2020
3	02/03/2020	JIQUILPAN	AYUNTAMIENTO DE JIQUILPAN	TEEM-JDC-061/2019
4	03/03/2020	HUANIQUEO	AYUNTAMIENTO DE HUANIQUEO	TEEM-JDC-015/2020
5	04/03/2020	TOLUCA	SALA REGIONAL TOLUCA	TEEM-RAP-001/2019
6	05/03/2020	TOLUCA	SALA REGIONAL TOLUCA	TEEM-RAP-001/2019
7	05/03/2020	CDMX	COMISIÓN DE HONESTIDAD Y JUSTICIA DEL PARTIDO MORENA Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TEEM-RAP-001/2020
8	10/03/2020	NAHUATZEN	AYUNTAMIENTO DE NAHUATZEN	TEEM-JDC-068/2019

9	12/03/2020	CDMX	COMISIÓN DE HONESTIDAD Y JUSTICIA DEL PARTIDO MORENA	TEEM-JDC-013/2020 TEEM-JDC-014/2020
10	12/03/2020	PARACHO	AYUNTAMIENTO DE PARACHO	TEEM-JDC-016/2020
11	12/03/2020	TOLUCA	SALA REGIONAL TOLUCA	CUMPLIMIENTO ST-JDC-9/2020
12	13/03/2020	TOLUCA	SALA REGIONAL TOLUCA	TEEM-JDC-030/2019
13	13/03/2020	CDMX	COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TEEM-RAP-001/2020
14	13/03/2020	PATZCUARO	AYUNTAMIENTO DE PATZCUARO	TEEM-JDC-008/2019
15	14/03/2020	CDMX	COMISIÓN NACIONAL DE JUSTICIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	TEEM-JDC-017/2020
16	17/03/2020	CDMX	COMISIÓN NACIONAL DE JUSTICIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	TEEM-JDC-017/2020
17	20/03/2020	TOLUCA	SALA REGIONAL TOLUCA	TEEM-RAP-008/2019

1.5 Medios de impugnación:

Ingresaron al Tribunal Electoral **siete juicios ciudadanos**, los que se describen a continuación:

EXPEDIENTE NÚMERO	ACTOR	AUTORIDAD/ÓRGANO RESPONSABLE	TEMA
TEEM-JDC-016/2020	Yasir Elí Moreno Hernández y otra.	Presidente Municipal, Secretario y Tesorero del Ayuntamiento de Paracho, Michoacán.	Acceso a información para el desempeño del cargo.
TEEM-JDC-017/2020	Cuauhtémoc Ramírez Romero.	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional.	Justicia Intrapartidaria.
TEEM-JDC-018/2020	Gilberto Gaspar Gabriel y otros.	Ayuntamiento de Tangamandapio, Michoacán.	Omisión de remitir juicio ciudadano y la negativa de los recursos públicos.

TEEM-JDC-019/2020	Sandra Nares Maciel y otros.	Ayuntamiento de Purépero, Michoacán	Derecho de participación en asuntos públicos.
TEEM-JDC-020/2020	Javier Martínez Madrigal.	Ayuntamiento de Purépero, Michoacán	Derecho de participación en asuntos públicos.
TEEM-JDC-021/2020	Francisco Javier Martínez Carranza,	Ayuntamiento de Purépero, Michoacán	Derecho de participación en asuntos públicos.
TEEM-JDC-022/2020	María del Carmen Vega Sánchez	Ayuntamiento de Tepalcatepec, Michoacán	Destitución del cargo.

1.6 Impugnaciones a sentencias emitidas por este órgano jurisdiccional:

En este periodo, se impugnó **una** sentencia; siendo la que a continuación se detalla:

EXPEDIENTE DEL TEEM	MEDIO DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTO	ACTOR DEL MEDIO DE IMPUGNACIÓN	EXPEDIENTE EN EL TEPJF
TEEM-JDC-005/2020 y acumulados	Juicio Ciudadano	Cuauhtémoc Ramírez Romero	ST-JDC-34/2020.

1.7 Oficios girados:

La Secretaría General de Acuerdos elaboró y despachó **noventa y tres** oficios.

1.8 Registro de promociones y correspondencia recibida:

En la Oficialía de Partes se realizaron **ciento veinte** registros de promociones y correspondencia recibida en esta área, tanto interna como externa, a la que se le dio el trámite conducente en cada caso, cuyos registros corresponden a la siguiente temática:

NÚMERO DE REGISTROS	CORRESPONDENCIA CORRESPONDENCIA EXTERNA
JURISDICCIONAL	
7	Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales
Promociones	
34	Escritos relativos al cumplimiento de requerimientos formulados en fase de instrucción
1	Escritos señalando domicilio
5	Escritos de desahogo de vista
4	Solicitud de copias certificadas o de copias simples
3	Solicitud de información
1	Acuerdos del IEM
Sentencias o Resoluciones emitidas	
5	Remisión de expedientes

Comunicaciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	
4	Notificaciones de Sala Regional del TEPJF
3	Remisión de Expedientes
1	Requerimientos de Sala Regional
Administrativa	
8	Oficios internos de las áreas recibidos
11	Oficios externos recibidos
1	Traducción de sentencia
9	Sobres cerrados
22	Invitaciones
1	paquetes

1.9 Acuerdos de trámite:

En este periodo que se informa, se elaboraron **diecisiete** acuerdos de trámite, relacionados con el turno a magistrados de medios de impugnación, para proveer sobre el cumplimiento de sentencias, expedición de copias, recepción de notificaciones, trámite de medios de impugnación en contra de resoluciones de este órgano jurisdiccional, y recepción de diversa documentación y la integración de cuadernos de antecedentes.

1.10 Comisiones y eventos:

- Ninguna.

CENTRO DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN.

1. Actividades generales.

1.1 Conversatorio del Día Internacional de la Mujer. Se dio continuación a los trabajos programados de logística y organización para el conversatorio “Conquistas y Retos de las Mujeres en la Vida Pública de Nuestro País”, que se llevó a cabo en el patio central de Palacio de Gobierno Municipal, el día 05 de marzo del presente año.

1.2. Tribunal Infantil. Posterior al evento conmemorativo del Día Internacional de la Mujer, se tuvieron reuniones para organizar el “Tribunal Infantil”, en las cuales se acordó acudir a las escuelas y colegios para llevar las invitaciones y dar una pequeña introducción de los que dicho evento. La distribución de las escuelas y colegios se hizo por área, las cuales cada persona se hizo responsable de entregar la información e invitaciones de manera personal.

1.3. Propuesta de capacitación. Se presentó mediante oficio la propuesta de capacitación interna con el tema de “Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en Materia Electoral”, la cual imparte el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a través de la Comisionada Presidenta, Dra. Reyna Lizbeth Ortega Silva.

1.4. Invitación a la capacitación de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. Con base en el oficio girado a la Presidencia del Tribunal de parte de Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en el que hacían la invitación a participar en la capacitación “Derechos Humanos de las Personas con VIH y LGBTTTI” se invitó de manera personal a cada área del Tribunal para quienes estuvieran interesados de participar pudieran acudir.

1.5. Escuela Judicial Electoral. Se giraron oficios a cada una de las ponencias y a la Secretaría General de Acuerdos para hacerles la invitación a participar e inscribirse en los cursos “Procedimientos Sancionadores Electorales” y “Sistema de Nulidades en Materia Electoral” que imparte la Escuela Judicial Electoral y los cuales son exclusivos para el personal del Tribunal.

COORDINACIÓN DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

1. Participación y colaboración

1.1 En fecha **5 de marzo**, se llevó a cabo el **conversatorio Conquistas y retos de las mujeres en la vida política de nuestro país**”, contando con la distinguida participación de la Magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Mónica Aralí Soto Fregoso, el Consejero Nacional del Instituto Nacional Electoral Jaime Rivera Velázquez, así como la Magistrada Presidenta Yolanda Camacho Ochoa y la Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos.

1.2 A partir del 6 de Marzo se inició la campaña de difusión del Tribunal Electoral Infantil convocado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, estableciéndose en Coordinación con el Centro de Formación y Capacitación Electoral de este Tribunal, la selección de Escuelas de nivel Primaria, tanto públicas como privadas, donde los respectivos equipos de trabajo nos dimos a la tarea de visitar para difundir la convocatoria, así como para entregar los formatos y autorizaciones respectivas.

De la misma forma, esta coordinación solicitó el apoyo de las Juntas Distritales del Instituto Nacional Electoral, en los 12 Distritos Electorales del Estado, vía oficio, para la difusión de la convocatoria al concurso en comento.

1.3 El día **12 de marzo**, esta coordinación acudió a la reunión de trabajo y conferencia de prensa respectivamente, convocadas por la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Michoacán, con motivo de la convocatoria al 11º Parlamento Infantil programado para el mes de abril de 2020 en el Congreso de la Unión.

Reunión en la que se desahogaron los puntos respectivos del orden del día relativo a la organización del evento, sin embargo, se planteó la posibilidad de la posposición del evento en virtud de la declaratoria de Emergencia Sanitaria por la pandemia por el nuevo coronavirus SARSCOV2 (COVID-19).

Situación que finalmente ocurrió, según oficio emitido por la Comisión de los Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, sede del evento.

1.4 El día **13 de marzo**, se llevó a cabo en el salón de plenos “Leonel Castillo González” de este Tribunal, la primera “Sesión Plenaria Infantil y Juvenil 2020”, donde recibimos la visita de alumnas y alumnos del Colegio Mozarteum de esta ciudad, para la realización de una actividad relacionada con las percepciones de género de las niñas y niños, como parte del seguimiento a la agenda establecida coordinadamente entre diversas dependencias gubernamentales y el Instituto Nacional Electoral.

1.5 En el mismo rubro, con fecha **26 de marzo**, se rindió informe trimestral al Vocal de Capacitación de la Junta Local Ejecutiva del INE en Michoacán, respecto de las actividades realizadas como parte de los compromisos asumidos por nuestra institución con la agenda de seguimiento a la consulta infantil y juvenil 2018 organizada por el INE.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

1. Generación de información y difusión de actividades:

1.1 Se difundieron **nueve** comunicados de prensa, relacionados con los asuntos de dichas sesiones; e igual cantidad de los contenidos en redes sociales, en relación con las actividades de la Magistrada Presidenta Yolanda Camacho Ochoa, las Magistradas y Magistrados integrantes del Pleno. Asimismo, se elaboraron infografías, esquelas y videos para difusión en plataformas digitales.

1.2 Se desarrollaron **10** actualizaciones al sitio web oficial del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.

2. Otras actividades:

2.1 De las actividades del Pleno de Magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, la Coordinación de Comunicación Social difundió los acuerdos relativos a los protocolos internos para hacer frente a la contingencia por el Covi-19, la aprobación de lineamientos para la celebración de sesiones públicas no presenciales, y la suspensión de plazos procesales.

2.2 Se elaboraron síntesis informativas matutinas con reportes periodísticos relevantes para este órgano jurisdiccional en materia electoral.

2.3 Se conformaron carpetas con material fotográfico de todos los eventos y actividades con asistencia de magistrados realizados en esta mensualidad.

2.4 Se actualizaron permanentemente las redes sociales de Facebook y Twitter del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán con los diversos eventos y actividades en que los Magistrados y trabajadores de este órgano participaron.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

1. Elaboración documental relacionada con:

1.1 Elaboración de Documentos de Ejecución Presupuestaria y de Pago (DEEP), para pago de nóminas y gastos de operación, del Tribunal Electoral, correspondientes a la primera y segunda quincena del mes de marzo de 2020.

1.2 Elaboración de cálculos y timbrado de nómina del mes de marzo.

1.3 Renovación de contratos.

1.4 Altas y bajas del personal ante la Dirección de Pensiones Civiles del Estado y Dirección de Recursos Humanos.

1.5 Elaboración de cheques y pólizas de cheque.

1.6 Solicitud y dotación de tarjetas Si Vale al personal del Tribunal.

1.7 Carga de archivo para el pago de la tarjeta Si Vale.

1.8 Calculo del abono otorgado a los trabajadores del Tribunal Electoral del Estado.

- 1.9** Cálculo de finiquito de las bajas del personal.
- 1.10** Confronta de la nómina para el pago del IMSS.
- 1.11** Hacer de conocimiento del Contralor las altas, bajas y movimientos de puesto del personal del Tribunal.
- 1.12** Registro del avance de la Matriz de Indicadores para Resultados y Apertura Programática.

2. Dispersiones:

- 2.1** Dotación de papelería, alimentos, materiales y suministros a las diferentes Ponencias y áreas del Tribunal Electoral.
- 2.2** Dotación de vales de gasolina a los diferentes vehículos del Tribunal Electoral.
- 2.3** Envío de documentación oficial por paquetería DHL y Servicio Postal.
- 2.4** Actualización de los contratos con lo que cuenta el Tribunal Electoral.
- 2.5** Elaboración de resguardos de los bienes muebles del Tribunal Electoral a efectos de su actualización.
- 2.6** Abastecimiento de Almacén de Papelería.
- 2.7** Elaboración de guardias del personal de Servicios Generales.
- 2.8** Dispersiones de viáticos por diversas comisiones de funcionarios del TEEM.
- 2.9** Dispersión de nómina de la primera quincena de marzo de 2020.
- 2.10** Cálculo de cuotas de pensiones civiles del estado correspondientes a la primera quincena de marzo 2020.
- 2.11** Revisión de comprobaciones de gastos por diversas comisiones de los funcionarios del TEEM.
- 2.12** Pago para carga de saldo en tarjetas Si Vale correspondiente a la primera quincena del mes de marzo 2020.

2.13 Dispersión de nómina de la segunda quincena de marzo de 2020.

2.14 Pago para carga de saldo en tarjetas Si Vale correspondiente a la segunda quincena del mes de marzo 2020.

2.15 Cálculo de cuotas de pensiones civiles del estado correspondientes a la segunda quincena de marzo 2019.

2.16 Elaboración de formatos para entrega seguimiento de auditoría de la federación correspondiente al ejercicio 2019.

2.17 Cálculo y entero de impuestos federales y estatales correspondientes al mes de febrero 2020.

COORDINACIÓN DE JURISPRUDENCIA Y ESTADÍSTICA JURISDICCIONAL.

1. Estadística Jurisdiccional

1.1 En el periodo que se informa, se emitió **un** acuerdo plenario, correspondiente a sendos Juicios para la Protección de los Derechos Políticos Electorales del Ciudadano.

JDC	RESOLUCIÓN
TEEM-RAP-008/2019	Acuerdo Plenario

1.2 Con fecha del mes que se informa ingresaron a este órgano jurisdiccional, **seis** Juicios para la Protección de los Derechos Políticos Electorales del Ciudadano.

JDC
TEEM-JDC-016/2020
TEEM-JDC-017/2020
TEEM-JDC-018/2020
TEEM-JDC-019/2020
TEEM-JDC-020/2020
TEEM-JDC-021/2020

2. Otras actividades.

2.1 Actualización de la base de datos de la biblioteca del Tribunal Electoral.

2.2 Asistencia y apoyo en el evento de “Conquistas y retos de las mujeres en la vida política de nuestro país”.

2.3 Asistencia a diversas escuelas para la promoción del evento del Tribunal Electoral Infantil.

JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVO

1. Comunicaciones:

1.1 Oficios recibidos:

- Oficio suscrito por C.P. Martín Severo Reyna Cuevas Titular del Órgano Interno de Control, de fecha 27 de marzo del 2020, por medio del cual da respuesta a los oficios TEEM-TRANS-30/2019 y TEEM-TRANS-31/2019, girados por esta Unidad de Transparencia.

2. Oficios externos recibidos:

Correo electrónico enviado por el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, respecto a la resolución del Recurso de Revisión IMAIP/REVISIÓN/0748/2019, de fecha 26 veintiséis de febrero del año en curso, mismo que se declaró INFUNDADO.

3. Oficios enviados

- TEEM- TRANS-21/2020. La Unidad de Transparencia, remite oficio a la Magistrada Presidenta Yolanda Camacho Ochoa, en el que se le hace de su conocimiento el ingreso de solicitud de acceso a la información 00279420, la cual ingreso vía Plataforma Nacional de Transparencia.
- TEEM-TRANS-22/2020. La Unidad de Transparencia, remite oficio al Lic. Arturo Alejandro Bribiesca Gil, Secretario General de Acuerdos, con la finalidad de solicitar la información requerida en la solicitud de acceso a la información folio 00279420.
- TEEM-TRANS-23/2019. La Unidad de Transparencia, remite oficio a la Magistrada Presidenta Yolanda Camacho Ochoa, en el que se le hace de su conocimiento el ingreso de solicitud de acceso a la información 00291520, la cual ingreso vía Plataforma Nacional de Transparencia.

- TEEM-TRANS-24/2020. La Unidad de Transparencia, remite oficio al C.P. Juan Carlos Mena Flores, Secretario de Administración, con la finalidad de solicitar la información requerida en la solicitud de acceso a la información folio 00291520.
- TEEM-TRANS-25/2020. La Unidad de Transparencia, informa a la Magistrada Presidenta Yolanda Camacho Ochoa, el acuerdo que remitió vía correo electrónico el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, respecto a la resolución del Recurso de Revisión IMAIP/REVISIÓN/0748/2019, de fecha 26 veintiséis de febrero del año en curso, el cual se declaró INFUNDADO.
- TEEM-TRANS-26/2020. La Unidad de Transparencia, remite oficio a la Magistrada Presidenta Yolanda Camacho Ochoa, en el que se le hace de su conocimiento el ingreso de las solicitudes de acceso a la información folios 00362620, 00362920 y 00363520, las cuales ingresaron vía Plataforma Nacional de Transparencia.
- TEEM-TRANS-27/2020. La Unidad de Transparencia, remite oficio al Lic. Arturo Alejandro Bribiesca Gil, Secretario General de Acuerdos, con la finalidad de solicitar la información requerida en la solicitud de acceso a la información folio 00362620.
- TEEM-TRANS-28/2020. La Unidad de Transparencia, remite oficio al C.P. Juan Carlos Mena Flores, Secretario de Administración, con la finalidad de solicitar la información requerida en la solicitud de acceso a la información folio 00362620.
- TEEM-TRANS-29/2020. La Unidad de Transparencia, remite oficio al C.P. Juan Carlos Mena Flores, Secretario de Administración, con la finalidad de solicitar la información requerida en la solicitud de acceso a la información folio 00362920.
- TEEM-TRANS-30/2019. La Unidad de Transparencia, remite oficio al C.P. Martín Severo Reyna Cuevas Titular del Órgano Interno de Control, con la finalidad de solicitar la información requerida en la solicitud de acceso a la información folio 00362620.
- TEEM-TRANS-31/2019. La Unidad de Transparencia, remite oficio al C.P. Martín Severo Reyna Cuevas Titular del Órgano Interno de Control, con la finalidad de solicitar la información requerida en la solicitud de acceso a la información folio 00362920.

4. En el mes que se reporta, se atendieron las solicitudes de información pública, folios 00279420,00291520, 00362620, 00362920 y 00363520, que se recibieron a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y que a continuación se transcriben:

“Tabla de solicitudes de información recibidas por la Unidad de Transparencia”

Folio	Información requerida	Estatus
00279420	Requiero saber si han sancionado a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, y en qué han consistido dichas sanciones durante el periodo 2017 al 2019.”	Ingreso el 02 de marzo y se dio respuesta el día 03 del mismo mes, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.
00291520	<p>“Proporcionar la siguiente información de la C. NORMA GASPAR FLORES</p> <p>1.- Cargos y periodos ocupados en esa institución. exhibir copia de documentación que lo acredite.</p> <p>2.- Actividades que realizaba en dichos cargos; así como copia simple de los informes mensuales rendidos por el servidor público de sus actividades. Ya sean estos por trabajador de base, eventual o por honorarios. exhibir copia de documentación que lo acredite.</p> <p>3.- Remuneración recibida de manera mensual y anual de manera desglosada por conceptos. así como bonos compensaciones y liquidación, igualmente desglosada por conceptos. exhibir copia de documentación que lo acredite.</p> <p>4.- Señalar si actualmente cuenta con algún cargo o contrato vigente, así como sus monto y plazo de inicio y termino. exhibir copia de documentación que lo acredite.</p> <p>5.- Señalar el motivo de separación del cargo; así como fecha de inicio y termino. exhibir copia de documentación que lo acredite.</p> <p>6.- Señalar si se encuentra bajo algún proceso administrativo mediante los órganos internos de control u otra autoridad fiscalizadora o de responsabilidades administrativas. exhibir copia de documentación que lo acredite.</p>	Ingreso el 03 de marzo a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

	<p>7.- Motivo de los procedimientos administrativos de los cuales es sujeto, así como mencionar la etapa procesal en el que se encuentra dicho proceso. exhibir copia de documentación que lo acredite.”</p>	
<p>00362620</p>	<p>Se le solicita la siguiente información de carácter público:</p> <p>Organigrama de la institución actualizado al 2020</p> <p>Plantilla de personal con nombre completo, puesto y categoría que ocupa o nivel.</p> <p>Tabulador de sueldos y salarios por puesto categoría y nivel.</p> <p>Tabulador de sueldos y salarios donde se indique todas y cada una de las percepciones, incluidas bonos vales de despensa o aquellas que no sean sujetas de impuestos por su naturaleza, así como impuestos y se pueda apreciar de manera clara tanto el salario base como el salario después de impuestos o neto.</p> <p>Número de contratos de personal por honorarios, monto de dichos contratos y percepción neta de las personas de dichos contratos, así como su nombre completo y profesión.</p> <p>Presupuesto autorizado para el año 2020. Donde se desglose por partida presupuestal, para que sirva o se utiliza cada partida Presupuestal y cuanto llevan gastado de dichas partidas a la fecha de respuesta de esta solicitud.</p> <p>Deudas y créditos que tenga la institución y con quien las tiene.</p> <p>Adquisiciones o licitaciones realizadas en los últimos 8 años y proceso bajo el cual se dieron, número de expediente o licitación, numero de contrato y copia simple de este, si se realizó conforme a la normalidad de montos autorizados en cada ejercicio (respaldar legalmente con acuerdo de montos máximos y mínimos para cada ejercicio de los tipos de adquisiciones), copia de póliza de fianza de cada contrato, monto de los contratos, nombre de la empresa contratista ya sea persona física o moral y estudio de mercado en el cual se respaldaron dichas adquisiciones antes de contratarse como lo marca la ley.</p> <p>Mencionar los funcionarios públicos que cuentan con vehículo oficial, así como modelo, año, kilometraje, combustible asignado mensualmente, nombre de quien lo tiene bajo su resguardo, copia simple de bitácoras de combustible, estado en el que se encuentran (nuevo, bien, regular o</p>	<p>Ingreso el 17 de marzo a través de la Plataforma Nacional de Transparencia</p>

	<p>malo), placas, si se encuentran rotulados y que lineamientos tienen para el uso de los vehículos es decir horarios y días bajo los cuales podrán ser ocupados y lugar de resguardo asignado o si dichos funcionarios los resguardan por si mismos de ser así mencionar el nombre de funcionarios. dicha información durante los últimos 8 años desglosado de manera mensual y por personal donde se observe claramente el incremento del kilometraje con bitácora</p> <p>Mencionar si durante los últimos 8 años se andado bonos, empréstitos o adelantos de nómina a algún funcionario de base, confianza u honorarios. cual a sido el monto de estos y a quienes se les ha destinado.</p> <p>Listado de funcionarios que trabajaron por honorarios en dicha institución, así como percepción neta mensual, copia simple de sus informes de actividades de cada mes, liquidación y motivo por el cual se terminó la relación laboral.</p> <p>Que mencione el órgano interno de control o contraloría interna de la institución, que funcionarios se encuentran bajo proceso administrativo o de cualquier otra índole de dicha institución, causa y etapa procesal en la que se encuentra, medidas cautelares que se han dictado y si son funcionarios que siguen laborando en la institución o no y dar el nombre completo y cargo que ocupan o si ya no laboran que ocupaban</p>	
<p>00362920</p>	<p>Se le solicita la siguiente información de carácter público:</p> <p>Organigrama de la institución actualizado al 2020</p> <p>Plantilla de personal con nombre completo, puesto y categoría que ocupa o nivel.</p> <p>Tabulador de sueldos y salarios por puesto categoría y nivel.</p> <p>Tabulador de sueldos y salarios donde se indique todas y cada una de las percepciones, incluidas bonos vales de despensa o aquellas que no sean sujetas de impuestos por su naturaleza, así como impuestos y se pueda apreciar de manera clara tanto el salario base como el salario después de impuestos o neto.</p> <p>Número de contratos de personal por honorarios, monto de dichos contratos y percepción neta de las personas de dichos contratos, así como su nombre completo y profesión.</p> <p>Presupuesto autorizado para el año 2020. Donde se desglose por partida presupuestal, para que sirva o se utiliza cada partida Presupuestal y</p>	<p>Ingreso el 17 de marzo a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.</p>

	<p>cuanto llevan gastado de dichas partidas a la fecha de respuesta de esta solicitud.</p> <p>Deudas y créditos que tenga la institución y con quien las tiene.</p> <p>Adquisiciones o licitaciones realizadas en los últimos 8 años y proceso bajo el cual se dieron, número de expediente o licitación, numero de contrato y copia simple de este, si se realizó conforme a la normalidad de montos autorizados en cada ejercicio (respaldar legalmente con acuerdo de montos máximos y mínimos para cada ejercicio de los tipos de adquisiciones), copia de póliza de fianza de cada contrato, monto de los contratos, nombre de la empresa contratista ya sea persona física o moral y estudio de mercado en el cual se respaldaron dichas adquisiciones antes de contratarse como lo marca la ley.</p> <p>Mencionar los funcionarios públicos que cuentan con vehículo oficial, así como modelo, año, kilometraje, combustible asignado mensualmente, nombre de quien lo tiene bajo su resguardo, copia simple de bitácoras de combustible, estado en el que se encuentran (nuevo, bien, regular o malo), placas, si se encuentran rotulados y que lineamientos tienen para el uso de los vehículos es decir horarios y días bajo los cuales podrán ser ocupados y lugar de resguardo asignado o si dichos funcionarios los resguardan por si mismos de ser así mencionar el nombre de funcionarios. dicha información durante los últimos 8 años desglosado de manera mensual y por personal donde se observe claramente el incremento del kilometraje con bitácora</p> <p>Mencionar si durante los últimos 8 años se andado bonos, empréstitos o adelantos de nómina a algún funcionario de base, confianza u honorarios cuál ha sido el monto de estos y a quienes se les ha destinado.</p> <p>Listado de funcionarios que trabajaron por honorarios en dicha institución, así como percepción neta mensual, copia simple de sus informes de actividades de cada mes, liquidación y motivo por el cual se terminó la relación laboral.</p> <p>Que mencione el órgano interno de control o contraloría interna de la institución, que funcionarios se encuentran bajo proceso administrativo o de cualquier otra índole de dicha institución, causa y etapa procesal en la que se encuentra, medidas cautelares que se han dictado y si son funcionarios que siguen laborando en la institución o no y dar el nombre completo y cargo que ocupan o si ya no laboran que ocupaban</p>	
--	---	--

00363520	<p>Del tribunal electoral local solicito:</p> <p>1. (1) El número o cantidad de escritos de amicus curiae recibidos en los años 2017, 2018, 2019 y en lo que va de 2020, así como el (2) número o cifra de aquellos que fueron considerados en las resoluciones emitidas por esa instancia jurisdiccional.</p> <p>2. (1) Los temas con los cuales están relacionados los escritos de amicus curiae considerados en las resoluciones emitidas en los años 2017, 2018, 2019 y en lo que va de 2020, así como (2) el número o registro de identificación del expediente con el cual se vincula cada uno.</p> <p>3. (1) Las dos primeras resoluciones de los años 2017, 2018, 2019 y 2020 en las que se consideraron escritos amicus curiae; además, requiero (2) la versión pública de los amicus curiae que se presentaron respecto de ambas resoluciones en cada anualidad.</p> <p>4. El o los instrumentos jurídicos con los que se dio fundamento a la recepción e incorporación de escritos amicus curiae en sus resoluciones de los años 2017, 2018, 2019 y 2020."</p>	<p>Ingreso el 17 de marzo través de la Plataforma Nacional de Transparencia.</p>
----------	---	--

5. A la fecha se ha actualizado en el portal web <http://www.teemich.org.mx/> y en la Plataforma Nacional de Transparencia, la información correspondiente a las obligaciones de transparencia comunes y específicas que se establecen en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo.

JEFATURA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

1. Apoyos

1.1 Se apoyó para la realización de la Transmisión en vivo de las Sesiones Públicas del Tribunal Electoral.

1.2 A diferentes áreas del tribunal, relacionadas con informática y computación.

2. Otras

2.1 Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo a diferentes computadoras e impresoras del Tribunal Electoral.

2.2 Actualización de la página web en los siguientes apartados:

- a. Se subieron las listas de turno del TEEM-JDC-016, 017 y 088-2020.
- b. Se subieron las convocatorias a sesión pública del 5, 12, 18 y 27 de febrero de 2020.
- c. Se subieron las sentencias resueltas por este Tribunal que fueron el TEEM-JDC-001-2020, TEEM-JDC-002-2020 y del TEEM-RAP-009-2019.
- d. Se subió el acuerdo de sala ST-JRC-001-2020.
- e. Se subió el acuerdo administrativo por el que se determinan las atribuciones y responsabilidades de los titulares de los departamentos adscritos al órgano interno de control de este órgano jurisdiccional.
- f. Se subió el acuerdo administrativo por el cual se modifica el segundo párrafo del numeral séptimo del "acuerdo del pleno del tribunal electoral del estado de Michoacán, por el que se establece el horario de labores, días inhábiles y períodos vacacionales de este órgano jurisdiccional, para el año dos mil veinte".
- g. Se subió el acuerdo de pleno por el que se establecen medidas y protocolos frente a la contingencia generada por la covid-19 (coronavirus).
- h. Se subió el acuerdo de pleno por el que se suspenden los plazos procesales por la contingencia generada por el covid-19 (coronavirus).
- i. Se subió el acuerdo administrativo por el que se establece la posibilidad de celebrar reuniones internas y sesiones públicas de pleno de manera virtual, ante la contingencia generada por el virus del covid-19 (coronavirus).

2.3 De igual forma, se llevó a cabo el respaldo de la página web, de este órgano jurisdiccional.

A t e n t a m e n t e

(Rúbrica)

YOLANDA CAMACHO OCHOA

Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán